A LA JUNTA GYNERAL DE ACCIONISTAS DE VEREDAL C.A.

Cumpliendo con mis funciones de Comisario de la Compañía VEREDAL C.A., para las que fui designada por la Junta General de Accionistas de VEREDAL C.A. en cumplimiento de la dispuesto en los Estatutos de la Ley de Compañías me es grato informarles que he revisado el balance- de la Sociedad y su correspondiente estado de pérdidas y gasancias al 31 de Dictembre del 2000 y dichos documentos los he encontrado conforme con los libros de la Sociedad y sus respectivos comprobantes

Segun le dispone la Ley de Compañías he fiscalizado en todas sus partes la administración de la companía, velando porque ésta se ajuste no solo a los requisitos sino también a las normas de una buena administración.

Por las cuentas del balance se podrá apreciar que el resultado del ejercicio econémico terminado at 31 de Prejembre del 2000 demuestra que la compañía ha tenido una tribidad de TRENTA Y DOS 18/100 DOLARES AMERICANOS

En consecuencia, luego de la pertinente revisión de los libros, cuentax y comprobantes de la compañía YEREDAL C.A., he encontrado que en la prepuración de las cuentas se han seguido razonablemente los principios de contabilidad generalmente aceptados, las disposiciones de la Ley de Compañías y las Leyes Tributarias.

Atentam ente,

Managea B Sach